

MUNICIPALIDAD DE FEDERACION - ENTRE RIOS
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
LICITACION PUBLICA Nº 08 /2026- DECRETO Nº 847/26 D. E.

MUNICIPALIDAD DE FEDERACION

OBJETO: Llámese a la Licitación Pública Nº 08/2026 para la venta, por lote individual, de los inmuebles municipales ubicados en las Manzanas Nº 2.532 y Nº 2.734, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Departamento Ejecutivo Municipal mediante Decreto Nº 847/2026-D.E.

Presentación de ofertas: hasta el 23 de octubre de 2026, a las 12:00 horas.

Apertura de Ofertas: 26 de octubre de 2026, a las 08:00 horas.

Lugar: Salón de la Democracia de la MUNICIPALIDAD DE FEDERACION.

Valor del Pliego: Pesos Quince Mil (\$ 15.000,00).

Venta de pliegos: Municipalidad de Federación, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas, en la Tesorería Municipal, desde la fecha de publicación y hasta el 8 de octubre de 2026, inclusive.

Presupuesto Oficial Total: PESOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.935.856.265,96), actualizable según Ordenanza 2.658 H. C. D., art 2º.

MUNICIPALIDAD DE FEDERACION - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

FEDERACION; ENTRE RIOS, Octubre de 2.026.-

DANIEL DARIO BENITEZ
Secretario de Gobierno



RICARDO DAVID BRAVO
Presidente Municipal